

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°02-2021

FECHA : 31 de marzo del 2021
HORA : 10:00 am
LUGAR : Plataforma Virtual
Presidió la Sesión : Ing. Carlos Mollinedo Olayunca
Presidente de la CAR-Moquegua



Asistentes:	Representantes de:	Cargo:
1. Ofelia Paria Zeballos	GRRNA	Alterno
2. Gustavo Puma Caceres	MPI	Alterno
3. Rosario Bertah Araoz Chavez	GERESA	Alterno
4. Feldi Valencia Apaza	GRE	Titular
5. Jaime Quispe Ramirez	SENASA	Titular
6. Fredy Cardena	IMARPE	Alterno
7. Edualda Medina Chávez	SENAMHI	Titular
8. Lucy Ucharico Coaquira	ALA Moquegua	Titular
9. Alberto Portocarrero Richarti	MCLCP	Titular
10. Sabino Alzamora Bustamante	SNP-APRO SUR ILO	Titular
11. José Villarán Manrique	SNP-APRO SUR ILO	Alterno
12. Eduardo Talavera Ampuero	SPCC	Titular
13. Richard Villena Carpio	EPS ILO	Titular
14. Orlando Pachari Chipana	EPS ILO	Alterno
15. Lenia Montalvo Butrón	MPMN	Titular
16. Frank Velez Soza	MPMN	Alterno
17. Shelby Pastor Tapia	MPGSC	Titular
18. Martin Zambrano Pinto	SERFOR ATFFS MOQUEGUA – TACNA	Titular
19. Rodolfo Sanchez Valencia	UNAM	Titular
20. Ysaias Choquegonza Huirachoca	PERPG	Titular
21. Elvis Ramon Coayla Mamani	PERPG	Alterno

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

22. Manuel Ricardo Amat Llerena	DEFENSORIA DEL PUEBLO	Titular
23. Cesar Acho Montanchez	DEFENSORIA DEL PUEBLO	Alternó
24. Maribel Pacheco Centeno	AAQ	Alternó
25. Raúl Linares Manchego	EPS MOQUEGUA	Titular
26. Victor Calluari Mamani	EPS MOQUEGUA	Alternó

ASISTENCIA TÉCNICA

27. María Barrios Huamani MINAM

INVITADOS



28. Carmen Fernández Ardiles	ATFFS Moquegua Tacna
29. Julia Aragón de Rospigliosi	MPI
30. Miriam Guzmán Loayza	GERESA
31. Ricardo Román Huachohuilca	SENAMHI
32. Robinson Almanza Cabe	UNAM
33. Maribel Cuayla Córdova	GERESA
34. Gaby Rebeca Llontop Díaz	GERESA
35. Yesika Maria Torres Vasquez	ALA TAMBO
36. Ruben Galarza Rodriguez	RESPONSABLE DEL PROYECTO
37. Sthepany Mendoza Aco	ALA TAMBO
38. Rosalinda Mamani Cuayla	GRRNA
39. Edward Quispe Cuayla	GRRNA
40. Dewson Córdova Flores	GRRNA

Verificando el Quorum correspondiente, se dio inicio a la II Sesión Ordinaria programada para hoy 31 de marzo del 2021, a horas 10:15 a.m., mediante el uso de la plataforma virtual meet.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

1. AGENDA:

- 1.1. Avances de la Agenda Ambiental Regional (AAR) 2020 – 2022, periodo 2020.
- 1.2. Presentación del proyecto denominado “Mejoramiento y culminación del sistema integral de saneamiento básico del sistema del Distrito de Samegua – Mariscal Nieto Moquegua” a cargo de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional.

2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA



- Oficios de remisión de información sobre las acciones ejecutadas en el marco de la agenda ambiental regional periodo 2020:
 - OFICIO N° 121-2021-GRM/GERPRO – GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION
 - OFICIO N° 32-2021-GO-EPS ILO S.A. - EPS ILO
 - OFICIO N° 027-2021-IMARPE/DEC-LCILO – IMARPE-ILO
 - OFICIO N°090-2021-GDUAAT/GM/MPMN – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
 - OFICIO Nro.193-2021-A/MPGSC - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GENERAL SANCHEZ CERRO
 - CARTA N°001-2021-GR.MOQ/OREPLAN
 - OFICIO N°066-2021-ANA-AAA.CO-ALA.MOQUEGUA – ALA MOQUEGUA
 - OFICIO N°093-2021-GRM/GREM.MOQ – GERENCIA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS
 - OFICIO N°749-2021-GRM-GERESA/GR-SGSA- GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 - OFICIO N°133-2021-GG/EPS MOQUEGUA S.A -EPS MOQUEGUA
 - OFICIO N°0137-2021-P-UNAM - UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

REMITIDA:

- OFICIO N°005-2021-PCAR/MOQ – Implementación de Convenio Gobierno Regional y SENAHMI
- OFICIO N°004-2021-PCAR/MOQ – Información y presentación de acciones frente a problemática de cambio de color de aguas de subcuenca Coralaque
- OFICIO N°003-2021-PCAR/MOQ – Solicito apoyo con exposición de los componentes del Proyecto “Mejoramiento y culminación del Sistema Integral de Saneamiento Básico del Distrito de Samegua -Mariscal Nieto Moquegua”
- OFICIO CIRC. N°005-2021-PCAR/MOQ – Remisión de información sobre las acciones ejecutadas en el marco de la agenda ambiental regional, periodo 2020.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

- OFICIO CIRC N°004-2021-PCAR/MOQ – Convocatoria a la II sesión ordinaria de la comisión ambiental regional - CAR Moquegua
- OFICIO CIRC.N°003-2021-PCAR/MOQ – Invitación a especialistas en manejo de plantas de tratamiento de agua para consumo humano.

3.- REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS:

3.1. Se solicitó a través del OFICIO N°004-2021-PCAR/MOQ, la información y presentación de acciones frente a problemática de cambio de color de aguas de subcuenca Coralaque, se coordinó con la Ing.Stefany Milagros Anco para dicha presentación.

3.2. A través del OFICIO N°005-2021-PCAR/MOQ.se solicitó implementación de Convenio Gobierno Regional y SENAHMI.

1.3. A través del OFICIO N°003-2021-PCAR/MOQ, se solicitó apoyo con exposición de los componentes del Proyecto “Mejoramiento y culminación del Sistema Integral de Saneamiento Básico del Distrito de Samegua -Mariscal Nieto Moquegua” a cargo de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional, se coordinó con el responsable del proyecto Ing. Rubén Galarza Rodríguez para la presentación.

4.- INFORMES:

4.1. La representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Ing. Lenia Montalvo informó que con fecha 1 de marzo se ha publicado en el diario oficial el peruano la ordenanza municipal 008-2021-MPMN que aprueba la Agenda Ambiental Local 2021-2022. Asimismo que desarrollaran la capacitación a Promotores Ambientales Juveniles y Comunitarios, en el marco de su Programa Municipal EDUCCA.


La representante de Anglo American Quellaveco, Mgtr. Maribel Pacheco informo que el día 19 de marzo se procedió a realizar la reunión del sub comité de ejecución del monitoreo ambiental participativo para el Map 9 -época húmeda, el mismo que se llevará a cabo a partir del día 15 de abril por espacio de un mes, donde se tomará los parámetros de calidad de agua, aire, ruido (vibración), flora y fauna entre otros, en 235 puntos; dicho monitoreo será considerando directivas y protocolos de seguridad.

El representante de la EPS ILO Ing. Richard Villena Carpio, dio a conocer que el día 30 de marzo se tuvo las últimas negociaciones con SOUTHER PERU para el diseño y construcción de la nueva PTAR de Ilo, esto en coordinación con la Municipalidad Provincial de Ilo, solo falta las respectivas firmas para poder iniciar con el cronograma

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

para su construcción, la cual es sumamente importante para la localidad de Ilo, sobre todo en el tema ambiental.

El representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Ing. Dewson Cordova Flores informo que con fecha 27/03/2021 se logra la publicación en el diario oficial el peruano de la ordenanza regional 011-2020-CR/GRM que aprueba la Agenda Ambiental Regional, así mismo la aprobación del dictamen de la declaración de interés regional del Plan de Manejo Integral Zona Marino Costero, se aprobó el proyecto de ordenanza para dicho Plan con fecha 29/03/2021; asimismo mencionó que recibieron un oficio por parte del ejército del Perú N°037/3abringblin/SAE/23.00 donde solicitan la integración a la comisión integral ambiental.



La Ing. María Barrios informa que el Ministerio del Ambiente desarrollo los días 24 y 25 de marzo el taller dirigido a los gobierno locales para la implementación de la meta 3: Gestión Integral de Residuos Sólidos en el marco del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal, así mismo menciono que el 30 de marzo se hizo el lanzamiento de la iniciativa reconocimiento de árboles patrimoniales, una actividad en conjunto que se viene realizando con MINAGRI a través de SERFOR en el marco del Bicentenario del Perú, por ello gobiernos locales como regionales , asumirán actividades y ver que especies de árboles tenemos en todo el departamento y ser reconocidas a través de ordenanzas municipales para poder darle la sostenibilidad en el tiempo.

El presidente de la CAR Informo que el 20 de marzo se participó a una reunión de trabajo conjuntamente con autoridades para poder buscar y coordinar algunas acciones necesarias para la identificación de la fuente de exposición a metales pesados en el centro poblado Tumilaca, de acuerdo a las competencias a cada entidad. Se levantó un acta donde se dio a conocer algunos acuerdos los cuales menciono los más resaltantes

La representante de la Gerencia Regional de Salud Ing. Maribel Cuayla informo que se tuvo una reunión con la Gerencia Regional de Recursos Naturales donde se solicitó que el Gobierno Regional lidere la problemática que viene suscitando en el centro poblado de Tumilaca, informando que la DIGESA ha emitido un informe de la vigilancia que se le dio, indicando que dicho informe se puede comprobar que el agua para consumo no es apta para el consumo humano, recalcando su pedido que como gobierno regional se articule la información de los diferentes sectores que tiene que ver según competencias con su apoyo y participación

La Ing. Ofelia Paria Zeballos Sub Gerente de Gestión Ambiental de la GRRNA, informo que a solicitud de la GERESA el día 29 de marzo se llevó a cabo una reunión a fin de coordinar acciones frente a la exposición de Metales Pesados en los niños del CP. Tumilaca, teniendo como objetivo identificar la fuente de exposición. Acuerdan solicitar a la Comisión Ambiental Regional de Moquegua su participación para lo cual convocaran a una reunión de trabajo.

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

El Proyecto Regional Pasto Grande informo que en noviembre se realizó el monitoreo de la calidad del agua al sistema de Pasto Grande – Época seca 2020, de los cuales se tienen los resultados. También menciono que la segunda semana de marzo 2021 se realizó el monitoreo de la calidad de agua al sistema Pasto Grande - Época Húmeda, los cuales estarán para la segunda semana de abril los resultados.

5.- PEDIDOS:

- El presidente de la CAR hace el pedido, para que pase a orden del día la exposición del ALA Tambo, comunicando que no se contaba con la seguridad de su participación, por la cual agradeció a la Ing. Stephany Milagros Mendoza por su apoyo; pedido que fue aceptada por el pleno.



ORDEN DEL DÍA:

- 6.1. Avances de la Agenda Ambiental Regional (AAR) 2020 – 2022, periodo 2020
 - ✓ El representante de la Gerencia Regional de Educación, Prof. Feldi Valencia presenta los avances de la AAR en lo que corresponde a Educación Ambiental informando la implementación de la RM -121-2021 donde da a conocer reapertura del servicio educativo, así como las reuniones y capacitación realizada a los directivos y docentes de las Ugel a inicios del año 2020, con participación de los aliados estratégicos. Asimismo, informa sobre los ganadores en el concurso EUREKA 2020 con proyectos presentados.
 - ✓ La representante de la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro Ing. Shelby Pastor presenta los avances referentes al frente de calidad ambiental con la implementación de la planta de valorización de residuos sólidos orgánicos municipales, y con lo que respecta al frente de gobernanza ambiental se brindó la capacitación a docentes de las instituciones educativas en temas de Manejo y Segregación de residuos sólidos.
- 6.2 Presentación del proyecto denominado “Mejoramiento y culminación del sistema integral de saneamiento básico del sistema del Distrito de Samegua – Mariscal Nieto Moquegua” a cargo de la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional.

Representante de la Sub gerencia de Estudios y Proyectos, Ing. Rubén Galarza, expone el proyecto denominado “Mejoramiento y culminación del sistema integral de saneamiento básico del sistema del Distrito de Samegua – Mariscal Nieto Moquegua”, CUI 219548, presupuesto total de S/. 63, 224,694.01. Detalla los componentes: Captación, línea de conducción, línea de aducción,

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

planta de tratamiento, reservorio que será adyacente a la planta. Asimismo están completando el expediente para el sistema de alcantarillado. Todos los pueblos beneficiarios ya dieron su opinión favorable así como la municipalidad Distrital de Samegua. Vienen coordinando con el Ministerio de Vivienda para el financiamiento respectivo.

Terminada las presentaciones, se recibe las consultas y/o aportes de los miembros de la CAR.

Gerente de la EPS Moquegua Ing. Linares precisa que la EPS no da viabilidad al proyecto porque el distrito de Samegua no está en su ámbito. Y que de acuerdo a la ley de los servicios de saneamiento por la inversión de dicho proyecto indica que debe hacerse cargo un operador que garantice la operación y mantenimiento. Sostuvieron reuniones con el alcalde para ver este tema, retomaron las mismas a fin de solucionar y tenga viabilidad el proyecto que debe ser por acuerdo de Consejo Municipal.



Gerente de Operaciones de la EPS Ilo Ing Ademar Villena pregunta si para la formulación del expediente se ha basado en un estudio hidrológico, precisar con que caudal se consideró el diseño de las bocatomas, los desarenadores y la consideración de otros parámetros para que la planta trabaje de acuerdo a los niveles y calidad de agua que ingresara. Al respecto el formulador aclara las consultas, indicando que si se han hechos los estudios correspondientes.

Representante de la UNAM incide en recomendar la viabilidad del proyecto a fin de garantizar la operación y mantenimiento del mismo.

6.3 Presentación de ALA TAMBO acerca de las acciones frente a la Problemática de cambio de color de aguas de subcuenca Coralaque

La representante de ALA TAMBO Ing. Stephany Milagros Mendoza Aco informo sobre las actividades que se han realizado desde septiembre del 2020 frente a la declaratoria de estado de emergencia que se dio en los distritos de la provincia general Sánchez Cerro de la región de Moquegua. La ANA se realizó una evaluación integral, desde agosto - septiembre en la unidad hidrográfica Coralaque, medio alto tambo, medio tambo y bajo tambo.

La evaluación que realizaron está basada en 8 líneas de trabajo, tienen una base datos las cuales se trabajan desde el 2013 (fuentes de contaminantes y puntos de monitoreo) que es una red ya establecida sin embargo se ha hecho un monitoreo más exhaustivo con el objetivo de precisar en qué punto era el cambio de coloración, La última acción que han realizado fue promovido por el gobierno regional de Moquegua ante pedido de declaratoria de estado de emergencia por

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

peligro eminente a causa de la afectación, donde el ANA ha remitido el informe técnico acerca de los resultados de toda la evaluación que se ha realizado hasta la fecha. Se concluye en lo siguiente:

Existe predominancia de metales como aluminio, hierro, manganeso, cobre y zinc provenientes de las Qdas. Margaritani y Apostoloni, las cuales son mayor hasta 10 veces aproximadamente, al drenaje ácido natural de los ríos Aruntaya y Qda. Queullirijahuri, además menciono que el ph ácido acelera la mineralización y lixiviación de metales, generándose un incremento gradual de carga metálica, generando en las quebradas mencionadas siendo mayores que las presentadas en Río Aruntaya y Qda. Queullirijahuri, superando el ECA Agua Categoría 3. Finalmente, el desarrollo de la comunidad bentónica y perifítica estuvo limitado en la quebrada Margaritani y en los ríos Queullirijahuri, Aruntaya y Titire, a diferencia de los cuerpos evaluados.



7. ACUERDOS

- 7.1 Solicitar al formulador del Proyecto de agua y saneamiento para el distrito de Samegua, nos remita un resumen técnico del proyecto a fin de emitir las recomendaciones, las mismas que se elaboraran con el apoyo y participación de las EPS de Moquegua e Ilo.
- 7.2 En relación a la problemática de la exposición con arsénico en niños del sector de Tumilaca, se acuerda recomendar al Gobierno Regional que las reuniones de trabajo de los componentes ambientales sean lideradas por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental como autoridad ambiental en coordinación con la autoridad de Salud y apoyo de la CAR-Moquegua.
- 7.3 ALA Tambo-Alto Tambo remitirá a la Presidencia de la CAR su presentación realizada sobre las acciones realizadas frente a la problemática en la subcuenca Coralque para la difusión a nivel de los miembros de la CAR, por ser de gran importancia.
- 7.4 La Secretaria Técnica se encargará de difundir la aprobación y publicación de la ordenanza regional que aprueba la agenda ambiental regional 2020-2022, así mismo el acta de la I Sesión de la CAR, en el enlace del portal de la página del gobierno regional de Moquegua

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

7.5 En la próxima sesión se continuará con la exposición de avances de la agenda ambiental con algunos sectores que se les comunicara oportunamente, así mismo se les invoca a cumplir con la presentación de los avances a lo que a la fecha no han presentado.

8.- FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

Próxima reunión, miércoles 28 de abril del presente.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12.45horas, se dio por concluida la presente sesión.


.....
Ing. CARLOS MOLLINEDO OLAYUNCA
PRESIDENTE COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA

